CIRCULAR N° 1 - ACLARATORIA SIN CONSULTA – CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD N ° 318-0013-CDI24 -

CIRCULAR N° 1 – ACLARATORIA

<u>TIPO DE PROCEDIMIENTO</u>: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD N° 318-0013-CDI24

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO: EX-2024-91162772- -APN-DAYF#ACUMAR

RUBRO COMERCIAL: SERVICIO PROFESIONAL Y COMERCIAL

<u>OBJETO</u>: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SISTEMA DE GESTIÓN DE RECIBOS DE HABERES DIGITAL

DESCRIPCIÓN

CIRCULAR N° 1 - ACLARATORIA – SIN CONSULTA:

Se aclara que en la plataforma del sistema COMPR.AR por un error involuntario se publicaron dos números de Pliegos.

Se aclara que el que rige la Licitación es el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas PLIEG-2024-112102241-APN-DGA#ACUMAR, de fecha 14 de octubre de 2024.

CORRESPONDE DECARTAR EL PLIEG-2024-99166641-APN-DGA#ACUMAR



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas Circular COMPR.AR

	ú	m		•^	•
Τ.	u	ш	CI	· V	٠

Referencia: CIRCULAR N° 1 - ACLARATORIA SIN CONSULTA – CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD N ° 318-0013-CDI24 - EX-2024-91162772- -APN-DAYF#ACUMAR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.